

COMUNICADO

GTS agradece el trabajo realizado por el Ayuntamiento de Almuñécar en estos momentos, ya que desde que se decreto el Estado de Alarma su concejal María del Carmen Reinoso no ha escatimado en esfuerzos para dotarnos de material . Gracias a su colaboración y a las gestiones realizadas con Junta de Andalucía y Gobierno Central hemos conseguidos EPIS, ya que a nosotros como empresa nos ha sido imposible acceder a este material pues todos nuestros pedidos han sido intervenidos.

Desde el inicio de esta situación GTS se ha ceñido a las indicaciones del Ministerio de Sanidad en relación a las medidas preventivas para las auxiliares de ayuda a domicilio. Según el Ministerio de Sanidad la ayuda a domicilio se sitúa en el Nivel de Exposición de Bajo Riesgo al Coronavirus SARS-CoV-2 por lo que determina que los EPIS que deben usar son guantes y mascarillas, reseñando que estas últimas no tienen unas horas de vida determinadas sino que de durabilidad dependerá del buen uso. Consideran que No Somos Personal Sanitario por lo que no está recogido el uso de gafas ni batas desechables.

Desde GTS queremos mostrar nuestro agradecimiento a todo el personal auxiliar por su gran labor y dedicación, al igual que a todas las personas voluntarias que están realizando un esfuerzo para dotar de medidas de prevención.

Ahora más que nunca necesitamos que todos trabajemos en el mismo sentido. Juntos saldremos adelante.

Cordialmente,

La Dirección de GTS.